

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre . . . 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 7 de Abril de 1904.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 7

Dirjase a literaria, Redacción de San Francisco, 32, Dependencia de Redacción de San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS

para todos los correos

DESDE LA GOMERA

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Como en el diario que V. tan dignamente dirige, y en el número 3.489, en su artículo de fondo, hay un párrafo que termina diciendo «pero las escuelas públicas permanecen cerradas», ruégole se digna insertar las siguientes líneas que explican y justifican palmariamente los motivos de ese cierre.

Hace algo más de doce años que tomé posesión de la escuela pública de niños de este pueblo de San Sebastián y en todo ese tiempo jamás Alcalde alguno me ha facilitado casa habitación, viéndome obligado, con objeto de permanecer en el pueblo para que la escuela no estuviera cerrada, a alquilar una casa por mi propia cuenta, no pudiendo conseguir, durante los meses que habité la referida casa, que el Ayuntamiento abonase sus respectivos alquileres, a pesar de las repetidas y reiteradas instancias que casi diariamente hacía al Alcalde.

Como mi sueldo es demasiado corto y mi familia bastante numerosa, no pude satisfacer a su tiempo los alquileres y, entonces, el dueño de la casa intentó interponerme demanda de desahucio, que evité gracias a mis súplicas, pero tuve que abandonar el pueblo y retirarme con mi familia a Hermigua, donde contaba con más recursos propios para vivir. En estas idas y vueltas perdí gran parte de mi modesto mobiliario, que anduvo rodando por calles y pueblos.

Más tarde, y para cumplir con las funciones de mi profesión, me trasladé de nuevo a San Sebastián y obtuve en arrendamiento una casa propiedad de un señor de Hermigua, pero en peligrosísimas y pésimas condiciones de habitabilidad. Así y todo, estuve bastante tiempo viviendo en San Sebastián dedicado a mi escuela. Conseguí, al fin, que el Ayuntamiento me abonara parte del alquiler de la casa: cien pesetas cada año, añadiendo yo la diferencia de mi bolsillo particular.

Hubiera continuado allí, a pesar de todo, si en Junio último, la casa que habitaba, no impidiera realizar mis buenos propósitos. En uno de los días de dicho mes, se desprendió un trozo de una de las paredes de aquella casa, que más que casa, era «montón informe de ruinas». La caída de la pared pudo ocasionar dos desgracias en mi familia: la de mi esposa y la de mi hijo de dos años de edad; la primera, milagrosamente solo sufrió una contusión, pero el niño casi queda aplastado debajo de las grandes piedras que se desprendieron.

En vista de ello y en la imposibilidad material de permanecer más tiempo en aquella casa, me dirigí al Alcalde haciéndole presente lo ocurrido y suplicándole tuviera a bien facilitarme casa en donde vivir, pero como tampoco lograran éxito mis ruegos y súplicas, tuve por segunda vez que trasladar mi familia al pueblo de Hermigua, donde ha permanecido. En los exámenes de Julio,

volví a insistir cerca del Alcalde para que me facilitara casa y como tampoco obtuvieron éxito mis gestiones, me dirigí a la Junta de Instrucción Pública de la Provincia, manifestándole la imposibilidad de permanecer yo en San Sebastián, mientras mi familia residía en Hermigua, pues mi corto sueldo no alcanzaba ni aún para subvenir a las más indispensables necesidades de la vida.

Termino, Sr. Director, haciéndole presente que el salón-escuela está contiguo al Cementerio público y más ruinoso aún que la casa que yo habitaba.

Otra observación creo de justicia consignar antes de dar fin a este escrito: durante todo el tiempo que he estado al frente de la escuela, no he podido conseguir ninguna clase de retribución de los padres de los niños que no son pobres, pues hasta me niegan el derecho que la Ley me concede a percibirla.

Dándole las gracias por la publicación de estas líneas, repítome de V. afectísimo s. s.

q. b. s. m.,

Sebastián Darías.

Un derroche gigantesco

En la provincia de Tokaia (Austria), ocurrió hace poco una desgracia que vale la pena de referirse:

Sabido es que la Tokaia produce un vino excelente, tan renombrado como el de Jerez. Ahora bien; hubo un terremoto en aquella provincia consagrada al culto de Baco, que causó el resbalón precipitado de una montaña; grandes piedras cayeron viniendo a pararse contra los muros de una inmensa bodega en cuyo interior hallábase un obrero y 10.000 botellas de vino exquisito y de gran valor.

Murió el primero, y el contenido de las 10.000 botellas de Tokaia, se fué alegremente derramando.

—¡Lástima de vino!—Esto dijeron aquellos que presenciaron la catástrofe.

La enmienda de los catalanistas

La presentada al proyecto de Administración, dice así:

«La base XIX, relativa a las Diputaciones, se encabezará en la forma siguiente:

La organización administrativa de la Nación se hará teniendo el régimen autonómico de sus regiones naturales e históricas, estableciéndose, sobre la base de sus actuales Diputaciones provinciales, Diputaciones regionales, única para cada región.

Cuidarán estas Diputaciones regionales, por medio de Comisiones ejecutivas permanentes, de impulsar las enseñanzas técnicas agrícolas, industriales y comerciales; de establecer Bibliotecas y Museos y conservar los monumentos; de llevar a pronta ejecución la repoblación de bosques y las obras públicas necesarias para la agricultura, para el aprovechamiento de las fuerzas naturales y para el transporte de productos; del sostenimiento de los puertos francos, zonas neutrales u otras instituciones análogas, para fomentar la exportación y el comercio exterior, cuyo establecimiento hayan acordado las Cortes de la Nación en las regiones respectivas; ejerciendo, en resumen, dichas Diputaciones todas aquellas funciones que dentro de la región respectiva puedan impulsar al país en el camino de la civilización y aumentar su riqueza.

A los efectos anteriormente indicados, podrán las Diputaciones regionales concertar con el Estado el pago del importe total que en los

presupuestos generales de la Nación les correspondan en concepto de contribuciones directas y de las indirectas que no sean de carácter nacional o municipal, e imponer, aparte, dentro de la región respectiva, contribuciones, establecer recargos y arbitrios, todos de carácter regional, y levantar empréstitos dentro del país, destinados exclusivamente al fomento de la enseñanza, de las obras públicas, del trabajo regional, de la beneficencia y de los demás fines de civilización análogos.»

La suscriben los Sres. Rusiñol, Soler y March, Necedal y Domech, y para autorizar su lectura los Sres. Estévez y Vincenti.

Anuncios muy preferentes

A 15 CÉNT. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

FERNÁNDEZ Y PADILLA

DENTISTAS

Horas de oficina, de 8 a 11 y de 1 a 5 Norte núm. 1.—Teléfono 260

Consumos

Estados mensuales conformes al último modelo, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

EMPLEADO. Se necesita uno de 18 a 25 años de edad para fines de Mayo del próximo año para Punta Arenas (Chile) que dé buenas referencias y con experiencias en venta al por mayor y detall en un almacén de tejidos. Para informes, dirigirse a Hamilton y C.^a

Papel para periódico, clase superior, se vende en esta imprenta

LOS RESTOS DE LOS MARINOS DE CAVITE

El día 20 del pasado, entró en Cádiz el vapor *Isla de Panay* conduciendo los restos encontrados en los buques de nuestra Escuadra de Cavite.

Del *Diario de Cádiz* cortamos el siguiente interesante relato:

«Los restos de los héroes de Cavite venían en una capilla ardiente preparada por el sobrecargo Sr. Fernández en la boca de escotilla de la bodega número 4 situada en la cámara de primera, recibiendo luz por una hermosa lumbre de cristal.

Las paredes de la capilla estaban cubiertas con paños negros y banderas nacionales, el pavimento forrado con un tapiz y sobre él, en la parte donde descansaba la urna, una bandera española casi cubierta de flores.

La citada urna estaba colocada próximamente al centro de la capilla y cubierta por los hermosos lazos de las coronas que pendían del testero principal, y al frente un altar con la imagen del Crucificado iluminado por velas en candeleros con bombillas de cristal y todo ello presidido en forma de pabellón por una monumental y valiosa corona de flores de porcelana y de metro y medio de diámetro, cuyos suntuosos lazos se extendían en forma de ángulo sobre el altar citado.

Los restos de referencia los constituían 575 huesos y entre ellos un cráneo casi completo, restos humanos certificados por la comisión médica que se nombró para separar de ellos otros que mezclados con aquellos fueron extraídos de los buques sumergidos.

Están cerrados en una caja de zinc y ésta a su vez en la magnífica urna de que hablamos y la cual está construida con madera de camagon, parecida al nogal, aunque más oscura y tiene labores de talla de notable mérito.

Su tapa se levanta por completo, teniendo al efecto dos cerradores de plata oxidada.

Consta además de una hermosa corona con cruz de bronce en el centro: ostenta en la tapa una placa de plata oxidada con la siguiente inscripción: «Cavite 1.º de Mayo de 1898» y en la cabeza y pies dos escudos de España y de la Marina, de plata oxidada igualmente.

El importe de la urna ascendió según noticias a 5.000 pesos plata.

He aquí la nota de las coronas y lazos con dedicatoria que había en la capilla.

Un hermoso pensamiento de porcelana con la siguiente inscripción en los lazos: «Vindas y huérfanos se unen a Dios en un solo pensamiento.—D. O. N.»

Un lazo nacional: «*El Noticiero de Manila* a los héroes de Cavite y Baler»; inscripción en letras de oro.

Lazo de moaré rojo, de la Compañía general de tabacos de Filipinas.

Lazo negro con cintas de los colores nacionales e inscripción que dice: «A los héroes de Cavite y Baler el compañero de armas G. Candel»

Corona con flores de porcelana y lazos negros: «La Cámara de Comercio española a los héroes de Cavite.»

Corona de plumas negras y cintas nacionales: «A los mártires de Cavite y Baler, Trinidad Jurado.»

Lazo de colores nacionales: «La colonia española de Cebú a los héroes de Baler»; y por último monumental corona de rosas, pensamientos y hojas de laurel, de porcelana, con magníficos lazos nacionales y la siguiente inscripción: «A los héroes de la escuadra de Montojo, el Casino español de Manila.»

Además había en la capilla una lámpara de mármol negro labrado con las inscripciones en los ángulos de «Cavite 1.º Mayo 1898.—Baler 2 Junio 1899»; y en el centro otra placa de mármol blanco con la cabeza del periódico «*Mercurio*, eco quincenal del comercio de Manila», y la dedicatoria que sigue: «A los héroes de Cavite y Baler.—F. Campillá.»

En la despedida y embarque de estos gloriosos restos y de los que quedaron en Barcelona para ser trasladados a Madrid, se hizo una imponente manifestación, a la que concurren millares de personas y todas las autoridades americanas, tributándoseles los más altos honores. Los buques y fuertes de aquella plaza dispararon 80 cañonazos; las cañoneras *Mindoro* y *Corregidor* los acompañaron de Cavite a Manila; en la conducción de la urna a la Iglesia de San Agustín, en donde los funerales habían de celebrarse, rindieron honores distintos regimientos americanos, tocándose la marcha real española, y el agustino Fuentesber pronunció una oración notabilísima, conmoviendo a todos los circunstantes. Entonó el responso el arzobispo americano, que con las autoridades de dicha nación concurren al funeral.

Después fué trasladada la urna al muelle en un armón de artillería tirado por seis caballos alazanos, repitiéndose los honores en el momento del embarque.

En Barcelona fueron igualmente recibidos los restos con la solemnidad que ya conocen nuestros lectores.

Entre la hora de las once a las doce de la mañana, atracó al *Panay* un remolcador del Arsenal, llevando a su bordo la comisión de marina nombrada por el capitán general del Departamento, para hacerse cargo de los restos de que venimos hablando: llevaba a remolcar una lancha del crucero *Extremadura*, con marineros de esa dotación.

Dicha comisión fué recibida por el capitán y oficialidad del *Panay*: la constituían los señores D. Jacobo Torón, capitán de fragata, presidente; D. Félix González, teniente de navío; D. José García Rocamonte, alférez de navío; D. Luis Ueberda, médico primero de la Armada; D. Alfredo Foca, contador de fragata, y D. Mariano Cervero, capellán del Hospital de San Carlos.

Vestían uniforme de media gala. Pasaron a la capilla ardiente, colocándose alrededor de la urna, y en el centro el capellán, que rezó un responso, retratándose en todos los semblantes la emoción que sentían ante aquellos sagrados restos de compañeros de armas que murieron en el cumplimiento de sus deberes.

Después el capitán Sr. Mir hizo entrega al presidente de la Comisión de las llaves de la urna, enseñándole de paso algunas curiosas instantáneas de las ceremonias celebradas en Filipinas con ocasión del traslado de los restos.

Antes habían llegado al *Panay*, en el

auxiliar núm. 3, que manda el patrón D. Isidro Romero, el capitán del dique de la Trasatlántica D. José Suárez y primer oficial D. Fermín Lazarraga, con una veintena de marineros de la citada Compañía para auxiliar los trabajos de trasbordo.

De vuelta la Comisión a cubierta, llegaron al *Panay* en la lancha de vapor de la Capitanía, el comandante de Marina capitán de este puerto D. Leonardo Gómez, teniente de navío de primera clase D. Arturo Marengo, y teniente de navío D. Antonio López Cerón, de media gala; el Sr. Marqués de Comillas, D. Joaquín Rodríguez Guerra y D. Eugenio Agacino.

Eran los primeros portadores de una corona de flores del tiempo y laurel, en cuyas cintas se leía esta dedicatoria: «La viuda de Cadarso, a los marinos mártires de la Patria.»

Reunidos todos y concurriendo la oficialidad del *Panay* y cuantos señores quedan citados en el trascurso de este relato, trasladáronse a la capilla, en la que primero el capellán del trasatlántico, revestido de los ornamentos propios de la ceremonia, y luego el capellán de la Comisión, leyeron las preces de rúbrica, rezando resposos, acto que revistió gran solemnidad.

Procedió seguidamente al traslado de la urna desde la capilla a la falúa del *Extremadura*, quitándose al efecto la lumbre y sacándose aquella con la máquina de levar del trasatlántico, hasta dejarla colocada en la repetida falúa, sobre una bandera, entre el primer banco de popa y el puesto del timonel. Las coronas se colocaron encima.

Todos los circunstantes, tanto los que estaban en el trasatlántico cuanto los que se encontraban en las lanchas de guerra, asistieron descubiertos a esta operación, durante la cual pusieron a media asta todas las banderas.

Después se extendió por duplicada un acta de entrega de los restos, que fué firmada por los señores presidente de la Comisión receptora, Comandante de marina de este puerto, Marqués de Comillas, D. Joaquín Rodríguez Guerra y capitán del trasatlántico Sr. Mir, quien conservó una de las actas, llevándose la otra el Sr. Torón.

Antes de partir la Comisión, el presidente de ella, al despedirse del Sr. Mir, le dió las gracias en nombre del capitán general y de toda la Marina por el especial cuidado tenido en el traslado de los restos.

Próximamente a la una desatraccó el trasatlántico el remolcador con dirección al Arsenal, acompañado de la lancha de vapor de Capitanía, en la que iban el comandante de Marina de este puerto, D. Arturo Marengo y D. Antonio López Cerón, tenientes de navío, y los señores Marqués de Comillas, Rodríguez Guerra y Agacino, y del auxiliar número 3, en el que iban el capitán D. José Suárez, primer oficial Sr. Lazarraga y los marineros de la Trasatlántica.

El remolcador fué convoyado algún rato hasta rebasar el muelle del Trocadero, en donde la falúa y el auxiliar saludaron tres veces con su sirena al remolcador y lancha del *Extremadura*, que iban camino del Arsenal, izaron su bandera al tope e hicieron rumbo hacia el muelle de Cádiz, desembarcando en el mismo después del medio día.»

EL PAPEL JAPÓN

Sabido es con qué afán buscan los bibliófilos las ediciones de lujo de las obras maestras literarias impresas en esta clase de papel, del cual el imperio del Sol-Naciente ejerce el monopolio.

Es liso, flexible, satinado, muy resistente y de poco cuerpo, y empezó a usarse en Europa a mediados del siglo XVII. El primero que lo empleó fué Rembrandt. Un marino holandés, compatriota del célebre artista, le proporcionó cierta cantidad de hojas que el genial pintor reservó para la tirada definitiva de sus estampas.

A principios del siglo XIX la fabricación de este papel alcanzó una gran perfección, adquiriendo el monopolio una compañía inglesa.

Desde entonces, el *Japón* da un gracioso inestimable a un Molière, un Flaubert ó un Leconte de Lisle.

LA COMPANIA DRAMÁTICA

DEBUT

La hermosa y sublime creación de D. José Echegaray *El Estigma* con que anoche debutó en nuestro Teatro la Compañía dramática del señor Echaide, no necesita, en verdad, nuestros entusiastas y sinceros elogios. La sociedad, con sus egoísmos, con sus injusticias marca cruelmente en las frentes de los que escoge como víctimas el estigma, el sello que les condena al completo aislamiento, al general desprecio de todos sus semejantes.

Hermosísimos son los pensamientos que encierra la obra. Porque el ilustre dramaturgo es eminente sociólogo, uno de los apóstoles del siglo XX. Si la justicia humana, dice el gran escritor, exige que se pague la deuda contraída con la sociedad, si el cumplimiento de la pena sigue a la comisión del delito ¿porqué una vida honrada y laboriosa no ha de borrar el sello infamante que la sociedad coloca para siempre en la frente del delincuente?

La interpretación de la obra fué anoche bastante buena. La señora Aranz y el Sr. Echaide tuvieron momentos felices que aplaudió el público. El Sr. Echaide sobre todo, en el tercer acto, en la escena con *Eugenia*, interpretó, como actor de altos vuelos, el personaje protagonista del drama.

El Sr. Hernández del Río, encargado del papel de Vizconde, estuvo también muy feliz. La escena del tercer acto—la entrevista con Roberto—fué desempeñada á conciencia y con entusiasmo.

Los demás artistas, bien.

Ocupándose de la Compañía dramática del Sr. Echaide dice el *Heraldo de Madrid*.

«Tournée Aranz-Echaide. — La distinguida actriz Concepción Aranz, á quien acabamos de aplaudir en el teatro Español, y el notable actor D. Luis Echaide han concertado una campaña artística, que seguramente obtendrá lucidos éxitos. (Aquí inserta los nombres de los artistas que los acompañan.)

Luis Echaide es un actor cuyo mérito se afirmó en el teatro de la Comedia.

Su nombre es una garantía para el arte.

Empezará á funcionar en el teatro de Santa Cruz de Tenerife, pasando luego á Las Palmas y quizás á América.

Se propone estrenar en aquellos teatros veintinueve obras.»

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 6—22

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 75'25.

Acciones del Banco de España, á 474'00.

Amortizable 5 por 100, á 95'80.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'92 por £.

París, vista, á 38'95 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 82'65 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España, 161'00.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 283'00.

Tomaseti.

Barcelona 6—23'10

Acaba de llegar el tren real conduciendo á S. M. el Rey.

El recibimiento fué brillantísimo, superó á todo lo imaginable.

Los alrededores de la Estación hallábanse ocupados por una multitud inmensa que, con entusiasmo indescriptible, vitoreaba incesantemente á D. Alfonso.

La entrada del Rey en esta Capital fué un acto muy grandioso.

Cubrían la carrera, desde la Estación hasta el edificio de la Capitanía General, donde se aloja el Monarca, el Batallón Cazadores de Estella, el 3.º y 5.º regimientos de Artillería montada, el 1.º de

Artillería de plaza, un regimiento de Zapadores minadores y los regimientos de Caballería de Montesa, Santiago, Treviño y Tetuán.

Las fuerzas estaban mandadas por el Gobernador militar de Barcelona, Sr. Castellvi.

El Rey entró á caballo, rodeado por los veteranos supervivientes de la guerra de Africa.

El Rey estaba emocionadísimo.

Barcelona 6—23'15

Sigo telegrafando detalles de la entrada de D. Alfonso en esta Capital.

Todos los estudiantes de la Universidad, en grupos y con las banderas de cada Facultad, rodearon también á D. Alfonso, tributándole una espontánea y entusiasta ovación y acompañándole hasta la Catedral donde se cantó un solemne *Tedeum*, dirigiéndose el Rey, la comitiva y la multitud á la Capitanía General.

Durante el trayecto todos los balcones estaban ocupados por señoras que arrojaban sin cesar flores sobre el Rey, soltando también un número extraordinario de palomas que llevaban atadas en el cuello tarjetas con la fecha de la entrada de D. Alfonso en la Capital de Cataluña.

Barcelona 6—23'30

La ciudad presenta hoy un aspecto sumamente alegre.

Las iluminaciones han superado á todas las esperanzas.

La de la estatua de Colón, Rambla de Cataluña y calles adyacentes, son de efecto sorprendente y mágico.

La mayor parte de los edificios y casas particulares hallanse adornados profusamente con flores que forman caprichosas guirnaldas y sentidas dedicatorias.

Esta noche se ha celebrado en la Capitanía general una recepción oficial, concurriendo cuanto de más notable y sin distinción de partidos, encierra Barcelona.

Durante la tarde paseó el Rey en carretela por las Ramblas, acompañado por el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, y el Alcalde de Barcelona.

Regresó á pié, rodeado de una muchedumbre que frenéticamente le aclamaba.

También, durante el regreso, le arrojaron flores y palomas de los balcones de las casas y edificios.

Barcelona 6—24

Esta noche estalló en la Rambla un petardo, sin ocasionar desgracia alguna, sino únicamente la consiguiente alarma.

Dos transeúntes que pasaban en el momento de estallar el petardo, sufrieron leves heridas, sin importancia.

La policía ha detenido á varios sujetos, como sospechosos.

Mañana se celebrará probablemente la recepción popular del Ayuntamiento, la recepción de Alcaldes de la provincia en la Diputación, la fiesta de *sport* en el Tibidabo, la fiesta marítima en el muelle, con regatas nacionales y el gran festival en la Lonja.

También se abrirá la Exposición de Bellas Artes.

El número de forasteros que han llegado ayer y hoy es incalculable.

Corresponsal.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Azufre superior

Marcas VEZIAN y LEÓN se vende en sacos de á quintal y de á medio, en los almacenes de C. Beautell á precios sin competencia. 3482-a

Eugenio Padilla é hijo

CIRUJANOS DENTISTAS San Felipe Nery 6, de 9 á 4 de la tarde y Flores número 6

UN PAILEBOT

en inmejorables condiciones, de rápida marcha y moderna construcción, con capacidad para unos mil quinientos quintales de carga, se vende. Se admiten proposiciones y dará razón, D. Sebastián dos Santos, Cruz Verde 17. 61-a

Por ausentarse su dueño

se venden algunos muebles en los altos del café *Tres de Mayo*, Plaza de la Constitución. 3496—a

“La Aseguradora Española”

Se pone en conocimiento de los señores Tenedores de Títulos al portador de esta Compañía que hallándose ya impresa la Memoria del Consejo de Administración, correspondiente al último ejercicio, pueden pasar á recogerla á Secretaría. Santa Cruz de Tenerife, 2 de Abril de 1904.—El Secretario, 3.492—8 C. Alarcó.

SE NECESITA

una mujer de alguna edad que entienda algo de cocina. En esta imprenta informarán. 3.492—15

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración se procede al pago del dividendo de veinte y cinco pesetas, correspondiente al año de 1903, cuyo pago se efectuará en las oficinas de la Gerencia, calle de San Pedro Alcántara, todos los días hábiles de 11 á 2 de la tarde.

Se venden

una máquina para picar tabaco y una esterilera, ambas en perfecto estado. Darán razón, calle del Doctor Allart 8 (antes Sol). 3.492—5

PURPURINAS

de varios colores, y á precios módicos, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

VIAJANTE

que conoce la Península y el Extranjero se ofrece uno para toda clase de artículos. Darán razón en la imprenta de este periódico. 3.494—3

Compañía eléctrica é industrial de Tenerife

Desde el día 11 del corriente, y de 2 á 4 de la tarde, en los despachos de la Gerencia, se halla abierto el pago de 30 pesetas por acción, dividiendo de las utilidades de la Compañía en el año de 1903. Santa Cruz de Tenerife, 6 de Abril de 1904. 94—3 Nicolás Martí, Gerente.

Teatro

Compañía cómico-dramática Aranz-Echaide

HOY, 7 DE ABRIL DE 1904

2.ª DE ABONO

PROGRAMA

La comedia en 3 actos, de Victoriano Sardou,

DIVORCIEMONOS

en la que tanto se distingue la señora Aranz, y la bonita comedia en un acto, de los hermanos Quintero, titulada

LA REJA

A las 8 y media en punto

NOTAS.—A la mayor brevedad se pondrán en escena los dramas de D. José Echegaray, *El Sr. Feudal* y *De mala raza*.

Próximamente estreno de la comedia de D. Benito Pérez Galdós *MARIUCHA* y de las de los hermanos Alvarez Quintero *La dicha ajena* y *El amor en el teatro*.

IMPORTANTE.—En vista del numeroso pedido de localidades para el estreno de *MARIUCHA*, la empresa suplica á las personas que les han solicitado y pagado, se sirvan recogerlas en la contaduría del Teatro lo antes posible, á fin de evitar probables confusiones.

BANDA MUNICIPAL

Programa que ejecutará esta noche de 8 á 10 en la Plaza de la Constitución la expresada Banda:

- PRIMERA PARTE
- 1.º «Regreso», paso doble.—Roig.
 - 2.º «Dominó», gavota.—Bleger.
 - 3.º Fantasia de «La Bohème».—Puccini.
- SEGUNDA PARTE
- 1.º «Brisas del Teide», valse.—Calamita.
 - 2.º Fantasia de la ópera «Aida».—Verdi.
 - 3.º «Sport», polka.—Marengo.
 - 4.º «Grato recuerdo», paso doble.—**

PARA MAÑANA

A “El Ideal” por nuestro Director.

SECCION DE NOTICIAS

Anochellégó procedente de Viena y Amberes en el vapor belga *Antersville* Monsieur Georges Allart, Consejero de la Legación de Bélgica en Austria y Hungría, hijo de nuestro respetable y querido amigo Monsieur J. B. Allart, cónsul general de Bélgica en esta provincia. Le saludamos afectuosamente.

A instancia de la Diputación provincial, se ha comenzado por el Ayudante de Obras públicas del distrito el estudio de un muelle en Pozo negro, que es por su situación y sus condiciones un buen puerto; el que afluirá todo el comercio del centro de la isla aún de parte de Tuineje, por tenerle á menor distancia que Grantarajal.

También se procederá por el mismo funcionario al de otro muelle en Grantarajal.

El pueblo de Pájara tiene en estudio un muelle de ribera en el puerto denominado de la Peña.

En la conocida casa Meléndez y en el departamento para caballeros hemos tenido ocasión de ver el magnífico surtido de corbatas y sombreros que no dudamos recomendar á nuestros abonados por su elegancia y novedad.

Leemos en un colega de Las Palmas: «El 30 de Marzo último practicó el guardia civil de Puerto Cabras un servicio que merece hacerse público y es digno de una recompensa.

Hallándose dicho guardia paseando por las afueras de dicha localidad oyó gritos desesperados junto á una pared. Acudió inmediatamente hallando á una niña de cinco años llamada Dolores Medina Alfonso tendida en el suelo casi asfixiada con sus ropas ardiendo, sin que hubiera ninguna persona mayor por aquellas inmediaciones. Dicho guardia se arrojó sobre aquella criatura despojándola de las ropas á las cuales venían pegados pedazos de la piel, y consiguió con las manos apagar las llamas, no sin sufrir quemaduras que le impiden prestar servicios por muchos días. El referido guardia tomó en brazos á la niña llevándola á su casa donde á pesar de los auxilios practicados, dejó de existir.

La causa del accidente fué el haber encendido fuego la niña fallecida en unión de otra, en el momento en que se hallaban solas.»

Al primer teniente de Infantería, D. Joaquin Cortés Delgado, que presta sus servicios en la guarnición de Las Palmas le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio con la Srta. María Esperanza Ibarra de Oercera.

D. Acisclo Casanova Tosse, Escribano de actuaciones del Partido judicial de Igualada, ha sido designado para desempeñar la Escribanía de término de este Juzgado de primera instancia, vacante por fallecimiento del Sr. D. Luis de Miranda.

Por el último vapor, procedente del Havre, ha llegado á esta Capital lo que con tanta impaciencia esperaban muchísimas personas que por sí, ó de referencia conocen las inmejorables cualidades del artículo. Trátase de un nuevo surtido de las célebres esponjas de caoutchou que no se rompen.

Están á la venta en la Droguería de Espinosa, Plaza de la Constitución, esquina á Castillo.

Ayer quedó abierto el pago de los haberes correspondientes al mes de Marzo último, de iss clases pasivas que los perciben por esta

Depositaría Pagaduría de Hacienda.

Ha sido trasladado á Málaga el oficial de correos, que presta sus servicios en esta Administración principal, nuestro amigo particular D. Gabriel Gómez Landero.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la *Cefalina Rosello*, Frasco, diez reales.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Tafira, barrio de Las Palmas, ha dejado de existir la Srta. Carmen Toledo Hernández. D. E. P.

Con 550 pesetas de sueldo han sido nombrados Maestros sustitutos de las escuelas de Realejo alto y Garachico, respectivamente, don Simeón Yanes y Pérez y D. Francisco Sarzojo y Garcia.

Leemos: «Pérez Galdós

Según nuestras noticias, el insigne novelista no piensa publicar edición ninguna de su drama «El Abuelo» atendiendo á que es una refundición de la novela del mismo título.

Esta ha tenido una venta extraordinaria en todas las librerías.»

Chiste



—¡Oh, qué juguete tan bonito! Dí, papá, ¿cómo haré para romperlo?

Sección marítima

- Día 5
- ENTRADA DE VAPORES
- 20- *Abidos*, alemán, de Valparaiso para Hamburgo, á Hamilton.
 - 21- *Conde Wifredo*, español, de Barcelona para la Habana, á Brage, Marco y Ca.
 - 22- *Tauke*, noruego, de Fredrikstad, consignado á Wolfson.
 - 23- *Italian Prince*, inglés, de Rosario para Londres, á Elder.
 - 24- *Dunolly Castle*, inglés, de Cap-Town para Southampton, á Hamilton.
 - 25- *Hespérides*, español, de Cádiz para Las Palmas, á Brage, y C.ª

Registro civil

- Día 6
- NACIMIENTOS
- María del Carmen Fernández y Santana, Luisa García y Mens, Benedicta Castro y Viña, Milagro Torres y Barreda, Juana del Castillo y Ruiz, Eustaquio Viña y Galván.
- DEFUNCIONES
- Ramón Duque y Sánchez, de esta Capital, 2 años y medio, República 15.—Bronco-pneumonia sarampiñosa.
- Rosa Cuello y Rementería, de Candelaria, 4 meses, Rambla de Pulido.—Atrepsia.
- MATRIMONIOS
- No se inscribieron.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy

Barómetro reducido á cero	761'68
Termómetro á la sombra	18'4
Tensión del vapor	12'4
Humedad relativa	79'3
Viento	E.N.E.
Fuerza del viento	2
Cielo: parte cubierta, décimas	1
Temperatura máxima de ayer	22'9
Id. mínima de anoche	14'4
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0'0

The Indra Line Ltd.

El magnífico y rápido vapor **Star of New Zealand** llegará á este puerto el día 15 del corriente con hueco bastante para carga. Agentes, MILLER Y C.ª

El día 21 del corriente llegará á este puerto con destino á Londres el vapor **STAR OF VICTORIA** Tiene bastante hueco para carga. Agentes, MILLER Y C.ª

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, con afecciones, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, SE CURAN PRONTO tomando el acreditado

Elixir Callol

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

De venta en las acreditadas farmacias de E. Serra, J. Fera, y droguería de L. Filpes en Tenerife; V. Lleó, Las Palmas, y principales de este Archipiélago

GRANDES NOVEDADES EN LA TABAQUERIA LA CORONA

Este establecimiento acaba de recibir de las mejores fabricas de la Habana, Aguilas Imperiales, Vismores, Roschild, Princesas, Regalia de la Reina, Yaguas, Brevas, Medias brevas, Conchas de regalo, Medias Regalias y Londres, Picadulas en paquetes, Corona, Legitimidad, Gener, La comercial, Palma de Vives y Competidora. Suelta en barriles de Henry Clay, Cabañas y Carvajal, Rapé superior. En cigarrillos, Legitimidad, Pedro Murias, Gener, La Palma de la Colonia, Estrada Palma, Corona, Justo Suárez y otras. También recibió dulce de Guayaba, Pasta y Jalea, Vino Rioja de Haro y Norte de España, Sidera de Asturias, Vino moscatel de Jerez y de la Madera, Chorizos de Haro Rioja en latas y Chorizos y Morsillas de Gijón. Todos estos artículos son superiores y á precios de fábrica por ser en comisión para realizarlos. Variado surtido en muebles de mimbre, llegados de la Madera, que se realizará á precios baratos por falta de local donde tenerlos. Una visita á dicha casa y se convencerán.

Alameda de la Marina

LECHE CONDENSADA NESTLÉ

Incomparable, aromática, rica en crema y de un gran valor nutritivo. Es superior á todas sus similares y de mejor resultado que la leche fresca para el empleo diario en la casa y en la cocina.

Indispensable á las familias, á los enfermos, viajeros, militares y para fabricación de pastelerías.

Posee toda su crema natural y una esterilización completa, por tanto, no contienen ningún germen nocivo á la salud, tan frecuente en las leches ordinarias.

Su empleo es sencillo y rápido. Reemplaza con ventaja á la leche corriente en todas sus aplicaciones y es más económica.

De venta en todas las buenas droguerías y ultramarinos.

AGENTE EN TENERIFE

Carlos Richardson CONSTRUCTORA DEL PUERTO DE LA CRUZ

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se venden en pública subasta el domingo 24 del corriente, de 12 á 2 de la tarde en la Notaría de D. Agustín Delgado, las fincas siguientes:

Una casa situada en el barrio y calle de San Felipe, marca letra A., que mide una extensión superficial de 75 metros cuadrados, por la suma de 2.267 pesetas.

Las casas letras B., C., D., E., F., de la misma calle y barrio é igual superficie que la anterior, por la suma de 2.267 pesetas cada una.

Estas seis casas tienen sala, dos dormitorios, cocina, letrina, patio y el agua necesaria para el servicio de las mismas.

Los títulos de las fincas y el pliego de condiciones para el remate, se encuentran en las oficinas de la Gerencia, establecidas en la Plaza de la Constitución número 1, á disposición de los que deseen tomar parte en la subasta.

Puerto de la Cruz, 4 de Abril de mil novecientos cuatro.—El Gerente,

A. Chaves.

Línea de Vapores Españoles Fruteros entre Canarias y Liverpool

Para Liverpool, directo El rápido y bien acondicionado vapor nombrado

Tambre

saldrá de este Puerto el día 11 de Abril de 1904.

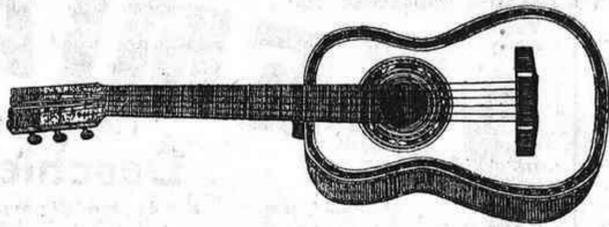
Tiene bastante hueco para carga. Agentes, The Teneriffe Fruit Agency.

SEÑORAS

Las señoras que deseen para los días de fiesta sombreros surtidos, del color de sus toiletts, pueden pasar á la Casa Francesa, única que recibe sombreros parisenses. En este Salón encontrarán las señoras magnífica colección y linda variedad de sombreros negros, blancos y de color, todos del mejor gusto y de lo más chic y elegante. No se permite llevarlos condicionalmente á domicilio.

Freco fijo. También se encuentran velos, flores y plumas. Calle del Doctor Allart (antes Sol), 43 y en la Laguna, calle de Herradores, 71. 3.481-a

EN LA CASA DE COMERCIO de Alvaro Lecuona Pówer, 41, Imeldo Seris



se acaba de recibir por el vapor M. L. VILLAVERDE, un espléndido surtido de estos instrumentos.

"La Aseguradora Española"

De acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas á Junta General ordinaria que se celebrará el 15 de los corrientes en el local social de la Compañía y hora de las 14 con la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1 Tratar de la Memoria del Consejo de Administración.
- 2 Considerar el Balance general del año de 1903.
- 3 Sancionar el reparto de las utilidades que arroja la cuenta de pérdidas y ganancias.
- 4 Lectura del informe del Síndico.
- 5 Elegir y nombrar dos Directores titulares, dos suplentes y Síndico suplente.
- 6 Resolver la forma y condiciones en que ha de realizarse el saldo del Capital social.

La sesión complementaria de que trata el artículo 41 tendrá lugar á las 20 del mismo día.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Abril de 1904.—El Secretario, G. Alarcó.

Las papeletas de entrada á la expresada Junta se extenderán en Secretaría, hasta el día 12 del corriente, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 43 de los estatutos. 3.492-8

VERNETTA Y C. A 6, Castillo, 6

Este almacén de géneros y otros muchos artículos, se ha trasladado donde estuvo la joyería de Alexandre. Acabamos de recibir completo surtido de camas de hierro inglesas desde las pequeñas para niños hasta el tamaño mayor en cámaras. Sillas de Viena y americanas en diversos colores, desde 45 pesetas docena. Las hay para niños. Sin embargo de la gran alza en los algodones, esta casa continúa vendiendo casi á los mismos precios anteriores, por haber tenido contratos con las fábricas. Driles satinados en variadísimos dibujos y colores á 4 perras la vara. Percales finos á 3 perras la vara. Alfombras desde medio duro una y otros muchos géneros á verdadero precio baratillo. 456

¿Quién favorece al público?

LA TABAQUERIA "LA CORONA" Alameda de la Marina

Acaba de recibir los famosos cigarrillos «La Bandera Cubana» marca «La Mía», Petacas de doce panetelas largas, excelente picadura de hebra y papeles algodón, pectoral, arroz y brea, que expendirá á 20 céntimos la cajetilla, haciendo gran rebaja por cientos ó por millares. Aprovechar la ocasión del siguiente

AVISO

El dueño de la fábrica de estos cigarrillos en carta fecha 12 de Febrero próximo pasado, me autoriza para que abone cincuenta pesetas por cada colección de banderas compuesta desde el cero hasta el 92, ambos inclusive, debiendo tener la bandera del cero, que es la mercante de España, el sello y firma de la casa Juan León y C.ª. También se abonarán setenta y cinco pesetas al que presente la colección de escudos y banderas compuesta del número 1 al 92, ambos inclusive, llevando el número 92 la firma y sello igual á la anterior, respondiendo al pago en el acto de la presentación de las colecciones que tengan los requisitos expresados y durante la venta de dichas cajetillas en su establecimiento.—Casimiro Fernández.

NOTA.—Con esta fecha autorizo á mis corresponsales de estas Islas y á los del interior de esta para que las abonen con las mismas condiciones. 86-15

SE VENDE

la casa letra B. de la calle de Jesús María, frente al Hotel Británico. Darán razón. Castillo 5. 3.456-a

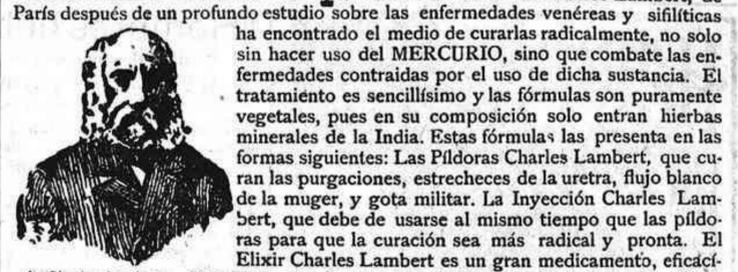
Interésale leerse Guía de las madres de familia

ó la educación del niño por el Doctor Brochard Precio 2 Ptas.

Para pedidos, dirigirse á D. Hector de Armas y Quintero, Castillo 11.

SE HACEN PLANCHAS DE ZINC para marcar cajas de frutos con las iniciales que se deseen á precios económicos. Informarán en esta imprenta.

Descubrimiento importantísimo.



El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

Guanos especiales MARCA "LA AGRICULTURA"

PREPARADOS POR JORGE ALEMAN SUAREZ.—GUIA DE CANARIA Estos abonos, después de muchos años de práctica, han demostrado á los agricultores de Canarias sus satisfactorios resultados, haciéndolos preferibles entre los de su clase por sus condiciones de rapidez y fertilidad. Sus componentes son esencialmente puros y su elaboración, en analogía especial con los cultivos de plátanos, tomates y patatas, se han sujetado á minuciosos análisis químicos, cuyos certificados de garantía podemos presentar; por cuya razón pueden emplearse en cualquier clase de cultivo en la seguridad de obtener un resultado satisfactorio.

Existencias en depósito para rápidos envíos, como asimismo ingredientes como amoníaco, etc., que ofrecemos. Informes,

FRANCISCO MARTINEZ RAMOS

Calle del Castillo número 63 Santa Cruz de Tenerife

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.

Calle de San Francisco, números 18 y 20

Guano Maravilla

VER PARA CREER.—Los agricultores que aún no hayan empleado este GUANO para sus cultivos, deben ensayarlo en la seguridad de que los buenos resultados le inducirán á no emplear ningún otro más que el

GUANO MARAVILLA

THE PLANTATION GUANO Co.

Agencia, calle de San José núm. 9, Santa Cruz de Teuerife

Lacuzón dió el ejemplo, llevando además su preciosa carga. Lanzóse en el espacio descubierto, y seguido de cerca por sus dos compañeros, llegó hasta el río en algunos saltos, deslizándose en él.

El ruido y el movimiento de esta carrera llamó la atención de los grises, que empezaron á dar gritos, diciéndose unos á otros:

—¡Ahí están, ahí están!

Al mismo tiempo tiraron algunos mosquetazos á la casualidad en dirección de los fugitivos.

Ninguna de las balas acertó, pero las detonaciones alumbraron un momento á los tres hombres, que luchaban contra la corriente con todo el vigor de sus robustos brazos...

En seguida tuvo lugar otra descarga, y las balas, mejor dirigidas, hicieron saltar el agua muy cerca de Lacuzón.

—¡Valor!—murmuró el capitán.—Un momento más y tocamos á tierra.

Los tres nadadores redoblaron su impetuosidad.

Un tiro aislado resonó.

—¡Ah!—gritó Varroz.

Y el anciano, girando sobre sí mismo, no pudo continuar.

—¿Qué tenéis?—preguntó vivamente Lacuzón.

—¡Sostenme!—balbuceó Varroz.—¡sostenme!... ¡Estoy herido!

Una bala acababa de herirle en el hombro izquierdo.

Gerbas, que se hallaba á la derecha del coronel, se acercó á él.

El grito dado por Varroz fué oído por los grises.

Tres de ellos se arrojaron al agua, y tal vez los otros iban á hacer lo mismo, pero el hombre que los mandaba los detuvo, diciéndoles:

—¿Para qué?... Corramos al puente de la Pile y sigamos el agua del otro lado... Llevan con ellos un herido... Los cogemos.

Y se alejaron rápidamente.

Sin embargo, los fugitivos habían llegado á la orilla.

—¿Sufrís, coronel?—preguntó Lacuzón.

—Horriblemente; tengo una bala en el hombro.

—Descansaremos un instante.

—No, no; tendré fuerzas para llegar á la gruta. Marchemos.

—Deshagámonos primero de los bandidos que nos persiguen de cerca, y que indicarán nuestro retiro á los demás... Son pocos, y pronto daremos cuenta de ellos.

—Sea—dijo Varroz sacando su espada.

Lacuzón extendió en tierra el cadáver de Pedro Marquis y se ocultó tras un sauce. El coronel y Gerbas hicieron otro tanto, y en el momento en que los grises salieron del agua se preciparon tras ellos.

Los tres bandidos cayeron para no levantarse más. Dos habían muerto, y el tercero estaba herido mortalmente.

—Ahora, coronel—continuó Lacuzón,—á la gruta... y pronto.

Varroz, casi desfallecido, pero sosteniéndose á fuerza de heroísmo, se apoyó en Gerbas, mientras Lacuzón cargaba con su depósito, y orientándose á través de las tinieblas, tomaron el camino de las rocas á que se hallaba la gruta.

La Aseguradora Española

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Capital social 5.000.000 de pesetas
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

VINOS FINOS PARA MESA

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA
HARO-RIOJA

Se sirven en barricas y en botellas. Precio bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1903. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

HARINA

MASTEEADA

de NESTLE

PARA NIÑOS Y ANCIANOS.

Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

HAMILTON & C.

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	German	16 Abr.	London
	Goorkha	15 >	Cape Town
	Goth	29 >	Cape Town
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Gothic	8 Abril	London
	Tokomaru	11 >	London
	Delphic	24 >	London
The Wite Star Line	Maori	13 >	New Zeland
	Corinthic	14 >	New Zeland
	Runic	11 Abr.	London
New Zealand Shipping C.º Ld.	Rakafa	8 Abril	London
	Turakina	11 >	London
	Waimate	7 Abril	New Zeland
George Thompson C.º	Paparoa	28 >	New Zeland
	Sophocles	15 Abr.	London
	Moravian	25 Abr.	Australia
J. T. Rennie Son & C.º	Inchanga	7 Abril	London
	Inyati	15 >	London
	A steamer	26 >	Natal
Woermann Linie	Ernst Woermann	7 Abril	Hamburgo
	Khalif	19 >	Hamburgo
	Eleonor Werman	22 >	Hamburgo
Hamburg S. American S. S. C.º	Anna Woermann	8 Abril	West Coast of Africa
	Helene Woerman	10 >	
	Jeanete Woerman	23 >	
Kosmos S. S. C.º	Paranagua	12 Abr.	Brazil
	Cap Blanco	12 >	River Plate
	Cap Verde	28 >	River Plate
Assuan	Cap Verde	28 >	River Plate
	Mendoza	29 >	River Plate
	A steamers	30 >	West Coast of South America, to San Francisco

Hombres débiles!

Debilidad nerviosa y seminal
Cura positiva y permanente

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro eficaz é inocente Se garantiza el vigor sexual completo.

El salvador, aparato «vacío» desahogado, aparato «vacío» desahogado del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte, dollars 5.00 ó su equivalente, incluyendo instrucciones completas para el uso. Pídanse nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco, bajo cubierta sencilla, por la Royal Remedies Co., Depto. 390, Boston, Mass., E. U. de A.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.º—Managers

PARA LONDRES saldrá fijamente el día 16 de Abril, el magnífico vapor

German

admitiendo la carga que se le presente. (Freight Brokers) Agentes para carga J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes Marina núm. 31.

NOTA:—Los vapores de esta Línea se anunciarán en el futuro con la fecha fija de su llegada, agradeciendo á los señores exportadores den sus notas de embarque el día antes.

Llamamos la atención á los encargados de embarcaciones, que todas aquellas que conduzcan frutos á bordo con menos de CUATRO hombres para su servicio, no se les permitirá hacer operaciones.

Agentes, The Tenerife Fruit Agency.

Chargeurs Reunis

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 31 de Marzo el vapor

Campinas

admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE saldrá del 10 al 11 de Abril el vapor

Amiral Baudin

Agentes, HARDISSON FRERES.

Azúfre "Leonce Vezian"

Premiado en varias exposiciones
Garantizado de toda mezcla é impureza
Agente en islas Canarias:
Juan P. Schwartz,
433-52 Santa Cruz de Tenerife.

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALENCIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

Depositarío para las islas Canarias, Farmacia de Serra, Castillo número 7



Chargeurs Reunis

PARA BURDEAUX Y HAVRE saldrá del 12 al 14 de Abril el vapor

Ville de Maranhao

admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Cap-Lopez, Grand Lahon, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Loango Banane, Boma, y Matadi saldrá el 20 el vapor

Paraguay

admite carga y pasaje de primera, segunda y tercera clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

ISTAS PARA JORNALES, se hallan de venta en esta imprenta

Compañía Trasatlántica

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 9 el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

PARA CÁDIZ Y BARCELONA saldrá el 15 el vapor

Reina María Cristina

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra, saldrá el 17 el vapor

A. Folch y C.º

Para Puerto Rico y la Habana el magnífico y rápido vapor

Miguel Gallart

deberá llegar al Puerto de Sta. Cruz de Tenerife el día 18 de Abril, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, Brage, Marco y C.º

Buenos Aires

Para Santa Cruz de la Palma saldrá el día 28 el vapor

Manuel L. Villaverde

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el 1.º de Mayo el vapor

Manuel L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

Yeoward Brothers

LINE OF STEAMERS
PARA LIVERPOOL saldrá de este puerto el día 8 de Abril el magnífico vapor frutero

Bothnia

admitiendo la carga que se presente.

Agentes, Yeoward Brothers.

MÁQUINA PARA ESCRIBIR

«Hammond», la más sencilla, más práctica y más duradera de todas las fabricadas hasta el día. Pídanse catálogos, precios y demás informes á los Sres. Elder Dempster y C.º, Marina, 11. Únicos agentes para su venta en esta Provincia.

3.467—a

ANUNCIO

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES ESPAÑOLES

Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolvencias en la sociedad La Unión Mercantil Española, domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se suplica á la vez remitan á dicha Sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores

Goodyear Line of Steamers

Servicio de vapores fruteros rápidos entre las Canarias y Lon res.

PARA LONDRES el magnífico y rápido vapor frutero

Frutera

llegará fijamente el día 9 de Abril admitiendo la carga que se presente.

Agentes, The Tenerife Fruit Agency.

Compagnie Trasatlantique

Para La Guaira, Fort France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Puerto Limón y Cartagena saldrá el día 15 de Abril el vapor

Calvados

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Agentes, HARDISSON FRERES.

SE VENDE

en Tacoronte, calle del Calvario, una hermosa casa de planta baja con bastante comodidad. Tiene huerta con árboles frutales. Informarán en esta Capital, San Felipe Nery, 15.

Tomás Alós

se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal, en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos. Se copia música (pa)

AVISO.

En el establecimiento situado en la calle del Pilar número 60, esquina á la Amargura, se vende al ínfimo precio de 30 céntimos, vinagre puro de vino, que ligándolo en iguales partes con agua caliente, resulta en buen estado para el uso de las familias, lo que anunciamos para que los consumidores de buen gusto se provean del indicado artículo, y eviten el consumo del que generalmente se expende, compuesto con materias nocivas. 91-a

La Vitícola Catalana

Francisco Casellas
BARCELONA

Balsas de San Pedro, 1, 1.º

Novedades Vitícolas, Hortícolas y de Jardinería

Casa fundada en 1879
Premiada con ocho medallas, oro, plata, bronce y grandes diplomas de Progreso y Mérito.

PRIMER PREMIO
Objeto de arte otorgado por el Gobierno francés en el concurso internacional de Auch (Francia) Septiembre de 1902.

Cultivo especial de cepas para uvas de lujo en parrales y macetas por procedimiento práctico y exclusivo de la casa.

Primera colección en España
Calómetros para analizar terrenos, máquinas, cuchillos Kunds para hacer ingertos y utensilios varios.

Pulverizador automático
Mensatori
El más perfeccionado, premiado, económico y adoptado

ABONOS CONCENTRADOS
G. Truffant
en tabillas y capsulas especiales para cepas, en tiesto, plantas de follaje ornamental y para flores.
Para pedidos y demás datos dirigirse á D. Héctor de Armas y Quintero, calle del Castillo número 11, quien informará.

Imp. de Félix S. Molowny

264 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

Mientras se dirigían hacia aquel retiro, los grises habían pasado el río por el puente de la Pile y subían la corriente del agua.

Llegados al sitio donde pensaban encontrar á sus camaradas, los llamaron.

Un gemido le respondió.

Entonces buscaron en la oscuridad, y después de haber tropezado con dos cadáveres, hallaron al hombre moribundo, que medio incorporándose y reuniendo todas sus fuerzas, murmuró:

—Varroz... es Varroz.

—¿Qué dices?—exclamó el jefe.—¿Uno de esos hombres es Varroz?

—Sí.

—¿Cómo lo sabes?

—Le han llamado coronel... y han dicho: á la gruta.

El gris volvió á caer hacia atrás y entregó su alma al diablo.

—Ya no es posible; aunque, sin embargo, si fuese así... ¡qué captural... Son tres, y nosotros somos aún veintisiete... ¡Vamos allá!... Ante todo busquemos la gruta.

Y los grises se dirigieron hacia las rocas.

La gruta donde Varroz, Lacuzón y Gerbas iban á buscar un asilo, y que en las montañas del Jura se conoce aún hoy con el nombre de Gruta de Varroz, estaba practicada á una altura de setenta ó ochenta piés por encima del nivel del río.

Para llegar á ella era preciso seguir un sendero casi á pico, trazado apenas por las cabras y por los pastores, y obstruido completamente á cada momento por las malezas y por montones de piedras.

La entrada de la gruta era estrecha y baja, y daba acce-

cha, corriendo siempre, y subieron rápidamente la cuesta opuesta.

—¡A la izquierda, siempre á la izquierda—dijo Lacuzón, —y apresurémonos! Tal vez los bandidos vuelvan atrás y les sea fácil descubrirnos. Ganemos la orilla del agua y tratemos de hallar algún vado: una vez en la otra orilla, habremos logrado casi el objeto, y nada nos impedirá, después de haber cumplido el triste deber que nos trae aquí, pasar el resto de la noche en la gruta que se halla al borde del agua en las rocas, bajo el Cham Serrazin.

Internáronse los tres hombres por la espesura, teniendo cuidado de no hacer ruido alguno, apartando las ramas y abriéndose paso entre los arbustos y las malezas.

Lacuzón, Varroz y Gerbas habían sido vendidos sin duda por el ruido de su marcha en medio de la maleza. En fin, los grises comprendieron que el bosque situado á la izquierda del camino servía de asilo á los que ellos buscaban, y dividiéndose en tres bandas, se pusieron en su persecución.

—Ahora no nos queda más que un partido que tomar—dijo entonces Lacuzón.—Entremos resueltamente en la pradera, pasemos el río á nado; es ancho y profundo, y si no son buenos nadadores, no se atravesarán á seguirnos: lleguemos á las rocas sin detenernos un instante; sin duda no conocen la existencia de la gruta, y además, si la descubren, podremos defendernos. Coronel, ¿tenéis pólvora y balas?

—Sí—respondió Varroz.

—¿Y tú, Gerbas?

—Yo también, capitán.

—Pues bien; atemos nuestros cuernos de pólvora al galón de nuestros sombreros, pongámonos las pistolas al cuello, y corramos.